



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de febrero de 2012

EXP-EXA N° 8.785/2011.-

RESCD-EXA N° 024/2012.-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 682/2011, mediante la cual se convocó Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Aritmética Elemental para la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en Rosario de la Frontera, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/02/12 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 40 a 43 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente al Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, D.N.I. N° 23.118.675, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Aritmética Elemental para la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997 que se dicta en Rosario de la Frontera, perteneciente a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, cuyo Proyecto está aprobado mediante Res.C.S. N° 574/10 y Res.C.S. N° 575/10.

ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa